

EDICTO

Nº Edicto: 21921

Carátula: CALANNI FRACCONO CALOGERO Y CARCIONE ROSARIA S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-01871-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 16/06/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

José María Iturburu, juez a cargo de la **Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N.º 5** (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones), secretaria única, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a presentarse por **TREINTA (30) DÍAS** a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Sres. **Calanni Fraccono Calogero, DNI Nº 93.228.160** y **Carcione Rosaria, DNI 93.228.161**, en el proceso **RO-01871-C-2026 "CALANNI FRACCONO CALOGERO Y CARCIONE ROSARIA S/ SUCESIÓN INTESTADA"**. Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 16 de junio de 2026. FDO. Valeria R. Maripil, Subcoordinadora Oticca Roca.

Número Edicto Puma: 5-2026-001334